



Experiencia de promoción de la participación y el desarrollo local:

Seminario Taller: “Repensar Bragado”.

Bragado, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. (2002)

Por Leopoldo Fidyka

Introducción:

A finales del año 2002, en plena crisis que atravesaba la República Argentina, en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires, con una amplia conjunción de voluntades, se realizó una actividad comunitaria destinada a analizar en forma participativa su presente y futuro y a construir consensos en torno al desarrollo local.

Se generó así la actividad "Repensar Bragado", que fue una apuesta al diálogo y la comunicación entre actores en medio de la turbulencia social, política e institucional que aquejaba al país.

Antecedentes: Programa “Bragado Municipio Saludable”¹

En 1998 en el marco del Plan Estratégico "Bragado Siglo XXI", impulsado con el desafío de encontrar formas de cooperación entre el sector público y privado para promover el desarrollo local, se constituyeron distintos foros temáticos para la discusión y elaboración de propuestas comunitarias.

Uno de ellos, el Foro de Salud, de gran cohesión y dinamismo, coordinado por el Dr. Mario R. Fescina, generó un conjunto de ideas, iniciativas, como la de orientar las acciones en Bragado hacia el concepto integral "municipio y comunidad saludable".

Esta línea conceptual fue exteriorizada a través de la firma de la "*Carta Compromiso Bragado Siglo XXI*", declaración formal en la cual el municipio y la comunidad de Bragado adoptan orientar sus acciones hacia un municipio saludable, priorizando para ello, determinados principios y valores.

Así se generó un espacio, al que se le fueron sumando diferentes actores sociales y personas de distintas disciplinas, y con el apoyo del gobierno municipal, se fue

¹ Documento Base: "Bragado Municipio Saludable" Fescina Mario-Fidyka Leopoldo Municipalidad de Bragado (2002)

gestando una propuesta innovadora, ubicada en lo que se denomina, "espacio público no gubernamental".

En junio de 2001, mediante una convocatoria abierta, se presenta en la ciudad, la sistematización de estas ideas a través del lanzamiento del Programa Bragado Municipio Saludable, que contó con la presencia de representantes de la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.) y del Ministerio de Salud de la Nación.

Principios rectores

Municipio saludable se configuró como el intento de generar "buenas prácticas" que marquen políticas públicas, participativas, pluralistas y de largo plazo, más allá de lo partidario o lo sectorial.

El programa concebido y diseñado desde lo local, integró visiones, saberes y acciones del ámbito político, técnico y comunitario, revalorizando los recursos humanos de Bragado.

Constituyó un espacio abierto a personas y entidades que estén dispuestas a impulsar articuladamente, mejoras en la calidad de vida local orientadas a la promoción del desarrollo humano integral, marcado por determinados principios:

- La salud como producto social.
- La intersectorialidad y el enfoque estratégico.
- El diagnóstico, planificación y gestión participativa.
- El criterio de realidad, flexibilidad y dinamismo.
- La cooperación pública - privada y la articulación técnica - política y comunitaria.

Algunos puntos del Programa Bragado Municipio Saludable lo hacían diferente a un programa tradicional, como por ejemplo²:

- **Su Origen:** Nació del Plan Estratégico Bragado Siglo XXI y más específicamente de las ideas vertidas en el Foro participativo de Salud.
- **Su amplitud y dinamismo:** No era "solo" un programa de salud, se orienta a la promoción del desarrollo humano local, comprendió aspectos sociales, culturales, ambientales, educativos, entre otros). No fue un programa acabado, sino dinámico, progresivo y abierto a la incorporación de nuevos actores y contenidos.

² Para más información sobre el programa Bragado Municipio Saludable, puede consultarse la publicación "Municipios Saludables una opción de Política Pública" Laura Alessandro, Organización Panamericana de la Salud OPS, (2003).

- **Su duración:** No es un programa a corto plazo, intenta perdurar en el tiempo generando políticas públicas pluralistas de largo plazo.
- **Su propuesta:** Se orientó a generar sinergia positiva. Invita a aunar voluntades en torno a la idea fuerza "municipio saludable" construída comunitariamente. Moviliza los factores "invisibles" de la comunidad: la solidaridad, el voluntariado, la participación, la planificación, la capacitación, la identidad cultural, el desarrollo local, entre otros.
Intenta consolidar una "marca" de ciudad de la que se despliegan ideas, comportamientos, planes, proyectos, y sobre todo acciones saludables.
- **Su estructura y modalidad de gestión:** Horizontal, articula actores y saberes del ámbito técnico, político y comunitario. Se ejecuta por fuera de la estructura municipal, aunque es apoyado por el municipio.
- **Su respaldo:** Sigue los lineamientos de la O.P.S. sobre políticas saludables para América Latina y el Caribe, asimismo cuenta con apoyo técnico del Ministerio de Salud de la Nación. Se basó en lineamientos globales, pero con mirada y diseño y ejecución de acuerdo a necesidades locales.
- **Su configuración en red:** Se articuló nacional e internacionalmente, con otras ciudades y comunidades que intentaron emprender experiencias similares. Bragado es miembro fundador de la Red Nacional de Municipios Saludables (O.P.S.), mediante la suscripción de la "Carta de Tucumán" e integra la Comisión Promotora Nacional de la Red (2001).

A través del Programa Bragado Municipio Saludable se desarrollaron en el ámbito local una gran variedad de proyectos articulados en materia de salud, sociales, ambiente, cultura y fortalecimiento de la ciudadanía.

Conforme a sus contenidos el Programa fue sido declarado de "*Interés Legislativo Municipal*" (Resolución 2111/01 Honorable Concejo Deliberante de Bragado); Asimismo, declarado de "*Interés Provincial*", (Ley 12.755) Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires; y destacado en el "*Informe de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires 2001*" elaborado por la Comisión de Ecología y Desarrollo Humano del Honorable Senado de la Nación para el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.), entre las "buenas prácticas" promotoras del desarrollo humano integral de la Provincia de Buenos Aires.

Seminario Taller: "Repensar Bragado: Perspectivas para el Desarrollo Local"

Presentación:

Esta actividad fue organizada por un grupo promotor de ciudadanos reunidos a partir de la realización del Taller Nuevo Liderazgo para una Cultura Democrática, realizado en Bragado en septiembre de 2002 en el marco del proyecto "Ciudadanía Saludable" del Programa Bragado Municipio Saludable. La preocupación por la coyuntura y realidad local llevó a que se plantee la idea de convocar a la ciudadanía a un evento abierto para analizar el desarrollo de la ciudad de Bragado. Sobre esa base se construye el seminario taller: "Repensar Bragado Perspectivas para el Desarrollo Local", que se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2002, en las instalaciones de la Escuela de Enseñanza Media N°2, ex Colegio Nacional.

Se insertó dentro de las acciones del Proyecto Ciudadanía Saludable dado que este éste tiene como finalidad promover la participación ciudadana, mejorando la capacidad de gestión y articulación de los actores locales propiciando el desarrollo local integral y sustentable.

Partiendo de la crisis pero con esperanza, "Repensar" surgió como una invitación a revisar pasos y orientaciones de desarrollo, analizar la situación actual, para imaginar en forma compartida nuevos caminos posibles. Los lineamientos del seminario se fueron definiendo en forma participativa a lo largo de enriquecedoras reuniones así como fuera expresado en una de ellas: generar una *"usina de ideas motor de proyectos"*.

En el andar se obtuvieron importantes adhesiones de instituciones y auspicios de empresas locales; para el diseño metodológico y coordinación se contó con la inestimable colaboración del Tec. Sup. Guillermo G. Alonso (DNRC M.I.) El principal desafío en ese aspecto fue construir reglas que faciliten y guíen un espacio participativo, donde a su vez se puedan exteriorizar la diversidad de intereses y puntos de vista y se facilite la construcción de consensos, pero a su vez, el registro de la totalidad del proceso.

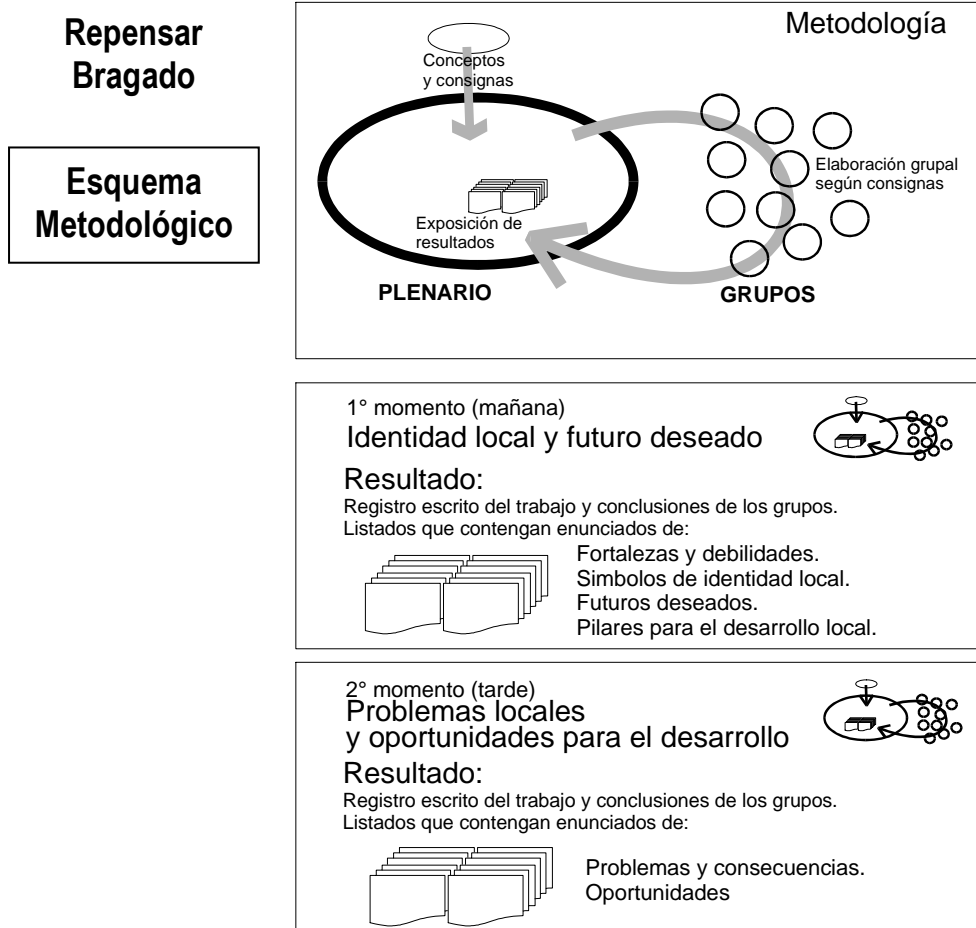
Se difundió el evento por los medios de comunicación locales lo que garantizó una amplia y plural asistencia. Sus objetivos centrales fueron:

- Difundir diferentes aspectos del desarrollo local
- Promover espacios e instancias de participación comunitaria como formas de construcción de la ciudadanía.
- Establecer un ámbito de reflexión en torno al perfil de desarrollo deseado para Bragado.

- Detectar en forma participativa los principales problemas comunitarios y oportunidades para el desarrollo integral y sustentable del Partido de Bragado.

Esquema metodológico.

1. Apertura institucional.
2. Presentación metodológica.
3. Aspectos conceptuales: Lic Alicia Lamas: Políticas sociales, participación y desafíos pendientes.
- 4- Elaboración grupal: Identidad local y futuro deseado.
5. Elaboración grupal: Problemas locales y oportunidades para el desarrollo.
6. Plenario conclusiones.



Algunos comentarios sobre los resultados y la metodología:

Uno de los objetivos de este taller fue que un grupo numeroso de personas con diversos intereses y puntos de vista respecto a la ciudad de Bragado, pudieran expresar sus ideas y que éstas puedan quedar registradas con fidelidad.

La importancia del registro escrito viene dado porque es lo que queda como resultado material del taller. Si buscamos además como otro objetivo, identificar elementos (ideas, símbolos, deseos, problemas, etc.) que puedan servir como insumos para armar proyectos, es necesario alcanzar precisión y homogeneidad en el tipo de enunciados que se generan en los grupos; de modo que tanto las personas que participaron del grupo como otras puedan leerlo y entender de que se trata.

Esta es la razón que motivó la elaboración y el uso de guías pautadas para el trabajo, así como la explicación previa de las categorías a utilizar y los tipos de enunciados.

Desde la coordinación evaluamos que desde el punto de vista metodológico los resultados fueron satisfactorios.

Los grupos pudieron alcanzar un volumen importante de resultados en los tiempos programados y con importantes niveles de debate. Se presentó en algún caso cierta dificultad para escribir enunciados acordes a la categoría en la que se trabajaba; la que pueden detectarse en las listas de resultados por grupos.

Sobre los temas surgidos en el taller:

Fortalezas:

Bragado como ciudad tranquila, con buena calidad de vida. Los bragadenses se autodefinen como integrantes de una sociedad abierta, hospitalaria, con interés por participar aunque no se alcancen aún los niveles deseados. Se marca la existencia de organizaciones comunitarias con miembros activos, sobre todo en temas sociales.

En materia de educación se destaca una oferta educativa diversificada, con buen nivel (pública y gratuita) y la existencia de recursos humanos capacitados. En producción, se señala el perfil industrial de la ciudad a pesar de estar en una zona agropecuaria, destacándose el potencial agroindustrial.

Debilidades:

Se señala a los bragadenses como parcialmente comprometidos con la comunidad, atados a prejuicios y con dificultades para pasar del decir al hacer y sostener acciones.

Aparece muy fuerte la falta o déficit de asociatividad: tanto para articular conductas de personas o instituciones para concretar proyectos comunes, o por fallas en la

integración entre el sector público y privado o asimismo en la falta de organización de conductas asociativas. También y en relación con lo anterior falta de comunicación e información entre sectores.

En cuanto a las reglas de convivencia, se destaca su inobservancia, falta de cumplimiento y el reclamo al sector público el no ejercicio de poder coercitivo para su aplicación efectiva. A éste, también se le reclama apoyo para proyectos productivos y mayor optimización de los recursos existentes.

Símbolos:

Se mencionan en forma destacada y claramente los "clásicos" símbolos bragadenses, como el caballo, la leyenda, los eventos que se realizan (Fiesta del Caballo, Festival Leyenda y Tradición, Doble Bragado); la laguna y su entorno, el teatro Constantino, la Acería y personajes que trascendieron (Enrique P. Maroni, Héctor Larrea).

Asimismo aparecen imágenes ligadas al campo, la pampa y las tierras productivas.

Por último se señalan características de la ciudad: sus tilos, sus anchas calles y la saludable costumbre de utilización del Acceso Juan D. Perón para actividad física y esparcimiento.

Perfiles deseados y elementos de apoyo:

Ciudad participativa, equitativa y solidaria con integración interinstitucional y proyectos comunes. Que respete el pasado y sea reconocida por su calidad de vida. Agroindustrial con integración social. Con fuerte orientación al desarrollo de las Pymes.

Ciudad pujante, con trabajo y producción. Que procure un desarrollo turístico en armonía con recursos naturales, orientado hacia un turismo rural, ecológico y educativo.

Ciudad ordenada con pautas para crecer, que tienda hacia la autonomía y a la integración con otras ciudades.

Para el logro de estos perfiles se debe apoyar en los recursos locales: humanos, materiales e incluso los históricos culturales; en la infraestructura instalada y en la formación y el potencial creativo de su gente.

Para ello se debe fortalecer las capacidades para el desarrollo, lograr planificación de políticas públicas y su sostenimiento en el tiempo y que la oferta de capacitación se diseñe en función del desarrollo local deseado.

Se señala como elementos importantes: los complejos industriales de Acerbrag y Fiasa, la capacidad energética, la mano de obra calificada, las vías de comunicación con los puertos y la Capital Federal, las tierras fértiles, los eventos, la laguna, los recursos del patrimonio cultural entre otros.

Problemas de Bragado:

Del universo de problemas de Bragado detectados se destacan los siguientes: problemas de infraestructura en general; infancia y adolescencia en riesgo; las adicciones, la escasa asociatividad para el desarrollo; la falta de control de

alimentos; la nocturnidad; la omisión de las normas de tránsito, el desempleo; el escaso desarrollo de las Pymes, y la inseguridad, entre otros.

Si se agrupa a los principales problemas por temas se obtiene la siguiente clasificación:

a) Infraestructura obras y servicios públicos

- Dificultosa comunicación vial (caminos) en Cuarteles. Falta de mantenimiento de la red vial
- Deficiencia en el servicio de recolección de residuos.
- Inexistencia de servicios de transporte público a los cuarteles.
- Falta de limpieza en el casco urbano
- Descuido del patrimonio urbano.
- Deficiencias de comunicación en materia de transporte automotor de larga distancia.
- Conservación del arbolado urbano.
- Insuficiencia y deterioro de juegos infantiles.
- Inundación de la Av. Jujuy y Acceso Juan D. Perón.
- Cumplimiento del contrato de concesión de la laguna.
- Falta de interlocutores en las empresas de servicios públicos.
- Recolección de flores de tilo.
- Cortes de agua potable en período estival.
- Deterioro de la iluminación pública.

b) Desarrollo social y calidad de vida

- Potencial situación de riesgo en la niñez: mendicidad infantil. Infancia y adolescencia en riesgo.
- Adicciones en jóvenes. Consumo de alcohol.
- Desorganización de provisión de alimentos a los comedores barriales
- Migración de las áreas rurales.
- Insuficiencia de control de alimentos.
- Faltas de campañas educativas en salud o educación vial.
- Falta de insumos en el hospital y salas periféricas.
- Contaminación en el agua potable.
- Contaminación ambiental en Parque industrial.

c) Seguridad

- Nocturnidad descontrolada; no cumplimiento de la normativa al respecto.
- Falta de presencia policial en las zonas urbanas y rurales.
- Violencia en la vía pública.
- Robos de rodados. Asaltos a casas quintas.

d) Desarrollo económico y productivo

- Desempleo. Desocupación.
- Falta de microemprendimientos.
- Escaso financiamiento para pequeños proyectos productivos.
- Falta de explotación de recursos turísticos.
- Demanda insatisfecha de capacitación para el sector empresarial.

e) Participación

- Desinterés ante canales de participación existentes
- Falta de interrelación y acciones comunes entre instituciones. Escasa coordinación interinstitucional para resolver situaciones o proyectos comunes.
- Desarticulación entre las instituciones políticas partidarias entre sí y con la ciudadanía.
- Falta de propuestas comunitarias para el Plan Hídrico Provincial

f) Incumplimiento de normas

- Tránsito irregular, desordenado y peligroso. Desorden en el tránsito.
- Uso indebido de espacios públicos.

g) Institucionales

- Escasa capacitación de la dirigencia.
- Escasa recaudación de impuestos municipales.
- Ausencia de planificación urbana y desactualización de las normas.

Oportunidades para el desarrollo local:

Se destacan del escenario actual y futuro las siguientes:

- La devaluación, el proceso de sustitución de importaciones y las facilidades para la exportación como forma de reactivación regional.
- La atracción de población y empresas de grandes centros urbanos debido a la inseguridad y mejor calidad de vida de Bragado.
- El fortalecimiento del turismo interno y nuevas tendencias turísticas como forma de desarrollo productivo local.
- El aumento de la demanda alimenticia y del consumo de productos orgánicos.
- El aprovechamiento de futuras obras hidráulicas, de las mejoras en las vías de comunicación.
- La abundancia de mano de obra por planes intensivos de empleo.
- Posibilidades de potenciar las ofertas de capacitación debido a las nuevas tecnologías y las políticas de los centros académicos.
- El creciente fortalecimiento de los gobiernos locales, la integración regional y la profundización del Mercosur.

Actividad declarada de "interés municipal" -Departamento Ejecutivo- y de "interés legislativo" -H.C.D. de Bragado-.

Ficha técnica:

Equipo de trabajo:

Organización: Grupo Promotor Repensar Bragado - Proyecto Ciudadanía Saludable

Diseño metodológico: Leopoldo Fidyka Guillermo G. Alonso -

Coordinación general: Programa Bragado Municipio Saludable - Dirección de Planeamiento Estratégico. Municipalidad de Bragado

Grupo Promotor

Alicia Narbaitz - Gabriela Abarzúa – María T. Ruiz -Mariana Jacue - Mariel Vechiarto - Mónica Coscia Virginia Fernández Llorente - Guillermo Ben - Jorge Bernardo - Jorge Carrano - Julio Gariboldi - Leopoldo Fidyka - Mario Fescina - Ruben Dacal

Coordinación Grupal:

Gabriela Abarzúa - Prof. Mónica Coscia - Dr. Mario Fescina - Dr. Leopoldo Fidyka Lic. Marina Forlán - Lic. Vanesa Melo - Dra. María L. Ruiz Díaz - Lic. Mariel Vechiarto

Apoyo logístico:

Prof. Ana María Zuliani - Prof. Marianela Sánchez - Adriana Marsicano - Anabella Corigliano - Mariana Otonello - Carla Madricardo - Estefanía Berlingieri - Betina Macías Florencia Logioco - Lorena Medina - María del Carmen Elías - Nadia Lumina - Eugenia Elizalde

Auspiciantes:

Biblioteca Popular M. Belgrano, E.E.M.Nº2 - ex Colegio Nacional- Circulo Médico, Sociedad Rural de Bragado, CAMI Bragado, Centro IDEB, Centro Unión Comercial e Industrial CUCI, Bragado Club

Aibal Servicios , Agropecuarios S.A., BraPico S.A. Amoblamientos, Cabaña Santa Sergia, CableVisión, Del Vitto Seguros, Estudio G. Benalal y Asociados Farmacia Santa Rosa, Iceberg Bragado , La Bragadense S.A., Laborde & Laborde Abogados, Le Utthe, Más Rica, NTV, Optica Luxor, Raúl Mendizabal & Cía, Tamangos

Diario El Censor, Diario La Voz de Bragado, FM Epsilon, FM San Gabriel, FM Satélite, FM Tiempo

Red Nuevo Liderazgo para una Cultura Democrática: Asociación Conciencia - Centro de Estudios Latinoamericanos Universidad de Maryland - Universidad Torcuato Di Tella - Universidad de Belgrano - Fundación Cambio Democrático - Fundación Poder Ciudadano - Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina - Fundación Nueva Generación Argentina.

Resulta menester agradecer todos los que creyeron en la propuesta y contribuyeron a que la misma sea posible.